

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA DE SESION

En el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Comité de Ética y Conflictos de Interés, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con sede en sus instalaciones, ubicadas en calle Vicente Segura número 100, Col Adolfo López Mateos, Parque Ecológico Cubitos, Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, código postal 42094, siendo las 13:30 horas del día jueves 14 de noviembre del año 2024, con fundamento en el Capítulo IV de los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y; el Acuerdo que crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asistentes

L.C. Claudia González Pérez; Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH.

Mtro. Emerson Mellado García; Titular de la Subdirección de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH.

Vocales del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEMARNATH.

Mtra. Gasury Mota Licona - Directora Jurídica.

Lic. Magaly Cruz Gazca- Jefa de Departamento de la Dirección de Verificación Vehicular y vocal suplente.

Ing. Jaime de la Cruz Jiménez- Subdirector de Regulación Ambiental y vocal suplente.

Técnico Jesús Laurencio Naranjo Trejo - Subdirector de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo.

Lic. Alejandro Fonseca Cabrera-Encargado del Departamento del Sistema de Información Geográfica y Bitácora Ambiental de la Dirección General de Ordenamiento Ecológico Territorial.

Lic. Gustavo Patricio Trejo Montalvo -Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos de la PROESPA.

Lic. Araceli Olguin Ángeles- Jefe de Oficina de la Dirección General de Recursos Naturales.

Lic. Adrián García Cárdenas-Asesor Jefe de oficina de la Dirección de Fomento a la Cultura Ambiental.

Lic. Ilana Guadalupe Cervantes Guillén- Jefe de oficina de la Dirección General de Cuencas y Planeación Hídrica y vocal suplente.

Invitados

Mtro. Francisco Navarrete Hernández-Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNATH.

Lic. Cintia Arteaga Reyes -Enlace de Control Interno Institucional.

Lic. Marcos Salazar Torres -Representante del Protocolo 0

Biol. Guadalupe Pérez Mendoza- Representante del Protocolo 0

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de quorum legal e inicio de la sesión.
3. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día
4. Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión del CEPCI.
5. Informe respecto al seguimiento a quejas y denuncias.
6. Presentación del avance de cumplimiento del PAT. Periodo julio-septiembre 2024.
7. Presentación del avance de cumplimiento del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2024.
8. Presentación y en su caso la aprobación de la **Actualización del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**
9. Asuntos Generales
10. Lectura y aprobación de los acuerdos
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de Asistencia.

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 31 inciso b), de los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la L.C. Claudia González Pérez, Presidenta del CEPCI, convocó a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En atención al Orden del Día, los convocados se registraron en la lista de asistencia que se anexa al presente.

Anexo 1. Registro de asistencia

2. Declaración del quorum legal e inicio de la sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, procede al pase de lista de los asistentes mediante el registro de los miembros, recabándose para constancia las firmas correspondientes.

En desahogo al segundo punto del orden del día, en uso de la voz, la L.C. Claudia González Pérez, Presidenta del CEPCI, declara el quorum legal.

3. Aprobación de la Orden del Día.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, conforme a lo establecido en el Capítulo V, Artículo 28 inciso c) de los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procede a dar lectura al orden del día, solicitando a los participantes que quienes estén por la afirmativa del mismo, lo manifiesten levantando la mano.

Los presentes con derecho a voto, aprueban por unanimidad el orden del día.

4. Seguimiento de acuerdos

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI y con relación al cuarto punto del orden del día, hace mención al seguimiento de acuerdos que se plasmaron en la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, celebrada el 14 de agosto de 2024, por lo que procede a dar lectura de cada uno de los acuerdos, así como indicar el estatus de cada uno de ellos.

Primer Acuerdo: Dar seguimiento e informar de la queja con número de oficio UEEPCI/PC/001/2024, emitido por la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI al respecto informa que, con respecto a esta queja, me permito comentar que seguimos atentos a cualquier respuesta y/o comentario que pudiera surgir, sin embargo, hasta el día de hoy no se ha recibido pronunciamiento alguno por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Por lo que este este acuerdo se mantiene vigente, hasta en tanto no exista notificación alguna.

Segundo Acuerdo: Anexar a las Unidades Administrativas faltantes en el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción, ejercicio 2024.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI al respecto informa que, ya fue corregido el Programa mencionado, abarcando en esta modificación todas las áreas faltantes.

Con esto queda cumplimentado el acuerdo.

Tercer Acuerdo: Seguimiento a la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo del Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como su difusión en el sitio web interno (intranet).

En fecha 24 de octubre de 2024, fue publicado en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo, el Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mismo que se encuentra en el sitio web interno de esta Secretaría para su consulta y/o descarga.

Con esto queda cumplimentado el acuerdo.

En uso de la voz la Presidenta del Comité, la L.C. Claudia González Pérez, corrobora lo informado por el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, con respecto al cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior, indicándole continuar con el Orden del Día.

5. Informe respecto al seguimiento a quejas y denuncias.

Con respecto al quinto punto del orden del día y en uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que, del día 15 de agosto de la presente anualidad a la fecha, no se han recibido quejas o denuncias al respecto.

6. Presentación del avance de cumplimiento del PAT. Periodo julio-septiembre 2024

Con relación al sexto punto del orden del día y en uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que, se realizó el Reporte del Programa de Trabajo del CEPCI, correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que da cuenta del porcentaje de avance de cumplimiento a las acciones de mejora propuestas en los siguientes indicadores:

1.- Seguimiento al PAT

- 1.1 Dar cumplimiento a los acuerdos de las sesiones del ejercicio 2023.
- 1.2 Elaborar y presentar el programa Anual de Trabajo 2024.
- 1.3 Difundir el Programa Anual de Trabajo 2024.
- 1.4 Dar cumplimiento a la presentación de los Reportes de Avances Trimestral del PAT.

Es importante mencionar que, este reporte fue enviado para el conocimiento del Organismo Interno de Control en fecha 2 de octubre de 2024,

Asimismo y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo V, numeral 20 inciso b) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el Programa de Trabajo fue enviado a la L.A.E. Ana María Andrade Galvan, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría.

2.- Actualización, aprobación y difusión del Código de Conducta

- 2.1 Dar Seguimiento al Código de Conducta de la SEMARNATH.
- 2.2 Difundir el Código de Conducta actualizado de la SEMARNATH y Código de Ética.

En este punto y tal como lo informé en la lectura de los acuerdos de la sesión anterior, este documento ya fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

- 2.3 Entregar en cada Unidad Administrativa el escrito de protesta de conocimiento del Código de Ética y Código de Conducta firmado por cada servidor Público.

Esta actividad fue cumplimentada en este ejercicio mediante Memorandum SEMARNATH/CA/777/2024, donde además de solicitar al personal la firma de la carta compromiso para el cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para personas servidoras públicas de base, confianza y personas prestadoras de servicios por honorarios, se dio a conocer la ubicación del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2024 y Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2024 dentro de la intranet de esta Secretaría, con la finalidad de que puedan consultarlo y/o descargarlo.

- 2.4 Generar el mecanismo de evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.

Al respecto y en uso de la voz el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que, en la sesión celebrada en fecha 14 de agosto de 2024, se informó de los resultados de las encuestas de servidores públicos en relación al cumplimiento y observancia del Código de Ética y al Código de Conducta.

3.- Capacitación a Servidores Públicos

3.1 Solicitar a la Secretaría de Contraloría, cursos de capacitación para los integrantes del CEPCI para sensibilizar a los servidores Públicos de la SEMARNATH.

3.2 Gestionar capacitación a la Secretaría de Contraloría referente al tema de Protocolo Cero y Protocolo para Quejas y Denuncias.

En uso de la voz el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que, los trabajadores en general han recibido capacitaciones en los siguientes tópicos:

- ✓ Liderazgos por un México Mejor, impartido por el Colegio de México.
- ✓ Derechos Humanos Medio Ambiente y Sustentabilidad, impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- ✓ Introducción a la Política para la Gestión de la Confidencialidad, impartido por Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Además, se puso a disposición del personal la oferta educativa que ofrece Santander X mediante su portal <https://unideh.edu.mx/>, plataforma albergada en la página de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo con relación a:

- ✓ Diseños de experiencia en servicios
- ✓ Gestión de organizaciones efectivas
- ✓ Competencias digitales. Herramientas de ofimática
- ✓ Como hablar en Público
- ✓ Excel aplicado a los negocios
- ✓ Trabajar para ser feliz
- ✓ Liderazgo instruccional: Perspectiva Global y Prácticas Locales y
- ✓ Competencias Digitales.

Con respecto a la capacitación en materia de Derechos Humanos Medio Ambiente y Sustentabilidad, impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, informó que también se solicitó mediante Memorándum SEMARNATH/CA-894/2024 a la Dirección Jurídica, gestionar que dicho curso sea impartido de manera presencial para el personal operativo (brigadistas y viveristas).

4.-Actos contrarios a la Integridad

En uso de la voz el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que a la fecha no se han presentado incidencias al respecto.

5.-Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento sexual y/o Laboral.

Con respecto a las actividades relacionadas con el Protocolo Cero, se realizó la actualización del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral de esta Secretaría, este documento fue enviado a la

Dirección Jurídica para su revisión con respecto a la actualización del marco legal, habiendo recibido las observaciones correspondientes mismas que, fueron incorporadas al documento.

Es importante señalar que, con respecto al Programa de Trabajo de los Consejeros de Protocolo Cero y de acuerdo a la información proporcionada en fecha 23 de septiembre de 2024 por su representante, se han realizado 9 mesas de trabajo documentadas, en las cuales se han afinado puntos tales como:

- ✓ Formato de primer contacto
- ✓ Delimitación de funciones y responsabilidades
- ✓ Enlaces con la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de Contraloría.
- ✓ Enlaces con el Instituto Hidalguense de la Mujer

7. Presentación del avance de cumplimiento del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2024.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, Informo que, en fecha 27 de septiembre de 2024 se realizó la capacitación: "Sistema y Política Estatal Anticorrupción", impartido por el Lic. Rafael Herrera Tanco de la Secretaria de Contraloría, a este webinar fueron invitados de manera especial los integrantes de este Comité, así como los Consejeros de Protocolo Cero, con la finalidad de contar con mayores habilidades y competencias con respecto a este tema.

En relación a las campañas de difusión en temas de anticorrupción y servicio de calidad y calidez, mediante Memorándum SEMARNATH/CA/782/2024 de fecha 11 de septiembre de 2024, se solicitó la colaboración de la Dirección de Comunicación Social para desarrollar el material alusivo.

Esta solicitud ya fue atendida y en continuidad con el proceso, el contenido de los materiales que se pretenden difundir, fueron enviados en fecha 11 de noviembre de 2024 a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de Contraloría para su validación.

Una vez aprobados estos materiales se les convocará cordialmente a todos Ustedes para que en conjunto se difundan en las diferentes áreas de esta Secretaría y también se realizará su difusión a través del sitio web interno.

Esta actividad deberá quedar cumplimentada antes de que culmine el último trimestre del ejercicio en curso.

8. Presentación y en su caso la aprobación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con relación al octavo punto y en uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, Informa que, con la finalidad de establecer una postura firme y clara en esta Secretaría frente a conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral, sometemos a votación la propuesta de la Actualización Pronunciamiento de Cero

Tolerancia a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual fue enviado previamente para su lectura de manera electrónica.

Por favor levanten la mano quien esté a favor de la Actualización del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI y después de haber realizado el conteo, informa que se aprueba por unanimidad la Actualización del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité la L.C. Claudia González Pérez, indica al Secretario Ejecutivo continuar con el orden del día.

9. Asuntos Generales

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, Informa que, no están considerados temas a tratar en asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes si existe algún tema que deseen exponer.

Al no existir por parte de los Integrantes del Comité ningún tema a exponer, en uso de la voz la Presidenta del Comité, la L.C. Claudia González Pérez, indica al Secretario Ejecutivo continuar con el orden del día.

10. Lectura y aprobación de los acuerdos

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, se generaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1.- Se continuará en espera de las notificaciones que se den con respecto de la queja con número de oficio UEEPCI/PC/001/2024 de la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de interés.

2.- Dar continuidad a lo estipulado por el Programa de Promoción a la Integridad y Prevención de la Corrupción, ejercicio 2024, con respecto a la campaña de Difusión de materiales que promueven la integridad; una vez que éstos sean autorizados por la Unidad Especializada en Ética y Conflictos de Interés (UEEPCI) serán convocados los integrantes de este Comité, así como los Consejeros del Protocolo Cero para su colocación en los diferentes espacios de esta Secretaría.

3.- Los Consejeros del Protocolo Cero invitarán a los integrantes de este Comité a participar en las mesas de trabajo que realicen en el siguiente periodo trimestral.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI, somete a votación los acuerdos establecidos en esta Sesión e indica por favor levanten la mano quienes estén a favor de los mismos.

En uso de la voz, el Mtro. Emerson Mellado García, Secretario Ejecutivo del CEPCI y después de haber realizado el conteo, informa a la Presidenta del Comité, la L.C. Claudia González Pérez que los acuerdos han sido aprobados por unanimidad.

11. Clausura de la Sesión

Una vez aprobados los acuerdos y agotados los puntos del orden del día, la L.C. Claudia González Pérez, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, agradeció a los integrantes del mismo su presencia.

Siendo las 13:52 horas, del día jueves 14 de noviembre de 2024, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, firmando la presente Acta todos los que en ella intervinieron, concedores de las disposiciones normativas del alcance de su firma y rúbrica.

PRESIDENTE


L.C. Claudia González Pérez


Coordinadora Administrativa.

VOCAL EJECUTIVO


Mtro. Emerson Mellado García


Subdirector de Administración.

VOCAL


Mtra. Gasúry Mota Licona

Directora Jurídica.

VOCAL SUPLENTE


Lic. Magaly Cruz Gazca

Jefa de Departamento de la
Dirección de Verificación
Vehicular.



VOCAL SUPLENTE

Ing. Jaime de la Cruz Jiménez

Subdirector de Regulación Ambiental.

VOCAL

Técnico Jesús Laurencia Naranjo Trejo

Subdirector de Mantenimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo.

VOCAL

Arq. Alejandro Fonseca Cabrera

Encargado del Departamento de Sistema de Información Geográfica y Bitácora Ambiental.

VOCAL

Lic. Gustavo Patricio Trejo Maldonado

Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos de la PROESPA.

VOCAL

Lic. Araceli Olguin Ángeles

Jefe de Oficina de la Dirección General de Recursos Naturales


VOCAL

Lic. Adrián García Cárdenas

Asesor Técnico de la Dirección de Fomento a la Cultura Ambiental.



VOCAL SUPLENTE


Lic. Ana Guadalupe Cervantes
Guillén

Jefe de Oficina de la Dirección de Cuentas y Planeación Hídrica.

INVITADO


Mtro. Francisco Navarrete
Hernández

Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNATH

INVITADO


Lic. Cintia Arteaga Reyes

Enlacen de Control Interno Institucional

INVITADO Y REPRESENTANTE DE PROTOCOLO 0


Ing. Marcos Salazar Torres

Director de Área

INVITADO Y REPRESENTANTE DE PROTOCOLO 0


Biol. Guadalupe Pérez Mendoza

Jefa de Departamento de la Dirección General de Gestión de Calidad del Aire.